



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AGX00P17

LLAMAMIENTO A LAS PERSONAS Opositoras CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Una vez transcurrido el plazo señalado en el llamamiento provisional para la posible suspensión de la segunda prueba, en atención a las condiciones de la situación pandémica, y no habiendo recibido instrucción alguna en este sentido, se convoca definitivamente a las personas opositoras que han superado el EJERCICIO UNICO, PRIMERA PARTE de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, por el turno de Promoción Interna, para la realización del EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE, que tendrá lugar el día **5 de febrero de 2021**, a las **09:00 horas**, en Aula 19 Escuela de Administración Pública. Edificio HEFAME. Avenida Infante Juan Manuel 30011 MURCIA.

En la realización de la prueba se observarán estrictamente las medidas de protección personal y colectiva que determinen las autoridades competentes con ocasión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y que estén vigentes en la fecha indicada.

Los aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o tarjeta de residente para los no nacionales. Podrán utilizar los textos legales que consideren necesarios y aporten para la ocasión, en formato papel y sin anotaciones. Así mismo se permite para la realización de la prueba de la opción económica la utilización de calculadora no programable. Cualquier otro dispositivo electrónico no estará permitido a ninguno de los opositores.

Criterios a valorar en la resolución del ejercicio.

- a) Rigor analítico y resolución de problemas (determina los elementos fundamentales en asuntos complejos y elabora soluciones creativas y prácticas, plantea diversas opciones y alternativas de solución a un problema, y las acompaña de un análisis de los pros y contras de cada una de ellas).
- b) Comunicación (comunica de forma clara y precisa, transmite los mensajes incorporando el por qué o la finalidad última que se pretende alcanzar).
- c) Capacidad de relación (aplica conocimientos sobre materias diferentes, soluciones y enfoques distintos de los habituales).

Documento fechado y firmado electrónicamente al margen
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: M. Reyes Sánchez Gómez

